

PATRIA CHICA

SEMANARIO MAUBISTA

Precios de suscripción:

En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.
Fuera de id. » » 2,00 »
Número suelto, 10 cts.

OFICINAS:

Navarro Ledesma, 13.-Teléf. 316.

ANUNCIOS:

SOLICÍTENSE TARIFAS

AGUA DE BORINES

RECONOCIDA EN TODAS PARTES SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc. Depósito en Toledo: J. San Román, Farmacia, Zocodover, 43.



The Premier Cycle Co. LTD

MARCA SUPERIOR A LA MEJOR

Remito el nuevo y precioso catálogo español 1914, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. 24 modelos diferentes

PRECIOS DE FÁBRICA.

Ultimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Bicicletas «The SALTLEY CYCLE Co.»

Modelo de piñón libre y dos frenos, llantas niqueladas, muy elegante, cartera de accesorios y bomba de cuadro. Modelo para niños, ptas. 150. - Id para caballeros, ptas. 175.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

GÜIDO GIABETTA.—Bordadores, 11.—Madrid.

ALMACENES

TALAVERA Y GÓMEZ

ZOCODOVER, 1, 2 Y 3

Hacen presente a su numerosa clientela que han recibido *grandes surtidos en fantasías* para la presente temporada a precios muy económicos.

Unico depósito del corsé desmontable y lavable «Natti».

SUCESORES DE A. JIMENEZ

BANQUEROS

— Casa fundada en 1840. —

Sucursal en Toledo, calle Nueva, 16, teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.— Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

DESTRUCCIÓN RADICAL

de todos los insectos domésticos.

MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídase en todas las Droguerías, Ferreterías, Paquetería, etcétera, los insecticidas CAUBET en:

Cajas-fuelle:

Excelsior y Montenegrine

Botes-pulverizadores:

L'eclair (El Relámpago)

Representante: José Caldas de Aguilar

A. HUERTAS

Nadie compre corsés sin ver antes los de esta Casa.	Pellizas para caballero, 10 pesetas, las que valen 15			
	» » 15 » » 22,40			
	Gabanes » 20 » » 30			
	» » 25 » » 40			
	» » 30 » » 50			
	Calzado Suizo para caballero, 5 pesetas par.			
	» » señora 4 » »			
	Zapatillas orillo » 2,40 » »			
	Pantalones de pana superior, forrados, 4 pesetas.			
	Idem id. id. para niños de 6 a 12 años, 2,25 »			
Corbatas todo seda, 0,65 pesetas una, valen 2 »				
Corsés franceses, modelos exclusivos para esta Casa patentados				
Escaleras siglo XX, 2 pesetas peldaño.				
Corte de traje para caballero, 10 pesetas los 3 metros.				

Calzado de todas clases y modelos, muy barato.

Calle Nueva, núms. 4 y 6, Toledo.

Sidra El Gaitero

De venta

en los mejores Ultramarinos

Camarasa y Morales. Almacén de Coloniales.

Camarasa y Morales. Harinas y Cereales.

Camarasa y Morales. Fábrica de pastas para
sopa.

Camarasa y Morales. Cafés "La Campana,"

Camarasa y Morales. Pastas con huevo.

Camarasa y Morales. Especialidades alimentici-
cias.

Camarasa y Morales. Conservas de pescados y
hortalizas.

ALMACENES:

Sillería, 19 y 21. TOLEDO Teléfono 313.

PATRIA GIGIA

PUBLICACIÓN SEMANAL

SUSCRIPCIÓN

Toledo, trimestre. 1,50
Fuera de id. id. . . 2,00

Los pagos adelantados.

Número: 10 céntimos.

TELÉFONO 316

Año III.
Número 120.

Redacción y Administración:
Navarro Ledesma, 13.—Teléfono 316.

Viernes 1.
Mayo 1914.

ORIENTACIONES

El Comité Central de acción maurista, por lo que pueda servir para la orientación de sus correligionarios, declara que ha visto y verá con gran complacencia la tendencia a la unión, no solo de los conservadores sino del mayor número posible de españoles, para practicar, en servicio de la Patria, una política de moralidad, legalidad y sinceridad; y entiende que los defensores, recientemente aparecidos, de esta corriente de concordia no pueden referirse a otra cosa sino al asentimiento que han de prestar a la política del Sr. Maura los que disintieron de ella, tan pronto como reconozcan su error; asentimiento que no podrá ser eficazmente notificado al pueblo sino mediante la reintegración del Sr. Maura a la dirección efectiva (unánimemente atacada por compenetración de todos los conservadores, con su doctrina y sus procedimientos) de que fué relevado en Octubre de 1913.

Mientras esto no suceda, estima el Comité que continúa la división del partido sabiamente prevista por el señor Maura en la nota entregada en aquella fecha a S. M.; y por tratarse, no de antagonismos personales sino de oposición de ideas, la propaganda política debe continuar con igual entusiasmo que hasta aquí para corresponder a los elogios y estímulos que ha recibido del propio Sr. Maura en las cartas y telegramas que todo el mundo conoce.



UNA CARTA DEL SR. MAURA

Los mauristas de Gijón han recibido del Sr. Maura una carta-contestación al mensaje de adhesión que le dirigieron, de

cuya carta son los párrafos principales que a continuación publicamos.

«Varios años me esforcé por llevar a lo más hondo del espíritu nacional estímulos de acción, porque hoy nada ni nadie, ni los partidos, ni mucho menos un grupo de hombres, por privilegiadas dotes que la providencia les concediera, pueden sustituir a la acción común reflexiva y lucida de los buenos ciudadanos en aquella participación de soberanía que les conceden las leyes.

De la inacción de los buenos nacen estas suplantaciones de la voluntad nacional, que han producido la depravación de los métodos de gobierno contra los cuales la opinión no adscrita a las oligarquías gobernantes levanta desde hace tiempo su protesta.

Aunque obligaciones personalísimas me fuerzan hoy a la inacción que guardo, sigo con interés y simpatía el despertar actual del sentimiento público, que anuncia en gran parte de los elementos conservadores el término de una inercia egoísta y suicida a un mismo tiempo. Perdurarán por ahora las causas de mi abstención, pero dentro de ella estoy atento al inflexible cumplimiento de mi deber, por áspero que éste sea y según lo determinen las circunstancias y los casos.»



La lucha electoral en Ocaña.

Los mauristas presentan candidato.

La lucha electoral en Ocaña, distrito que como nuestros lectores saben ha de repetirse la elección de Diputados por haber anulado el Supremo, la elección se presenta muy reñida.

A requerimientos de los mauristas del distrito de Ocaña, nuestro ilustre amigo el ex Diputado electo por Fregenal de la Sierra D. Gustavo Morales

de las Pozas, presenta su candidatura por aquel distrito.

A juzgar por las primeras noticias que de muchos pueblos del distrito recibimos, ha causado inmejorable impresión el anuncio de la presentación de esta candidatura, que reunirá los votos de todos los elementos sanos del distrito, que anhelan una política de honradez y moralidad que desarraigue fustes caciquismos.

Siempre han sido muy brillantes y fuertes los elementos conservadores mauristas del distrito de Ocaña; pero ahora lo serán mucho más, porque allí como en toda España, la política del ilustre caudillo suma cada vez más adeptos convencidos, todos de que es la única política que puede lograr la salvación de la bancarrota que se nos avecina de seguir el desbarajuste que la política de los gobiernos *idóneos* trae consigo.

A estas razones se une para lograr más adeptos que den el triunfo al candidato maurista los indudables prestigios de D. Gustavo Morales, que sin arredrarle los obstáculos que para oponerse al triunfo de su candidatura, tratan de acumular los que quieren a todo trance retener una representación que no ostentaron por voluntad de sus electores, sino por imposiciones oficiales.

Pero ya pasaron aquellos tiempos en que el apoyo de un Gobierno bastaba para conseguir el acta, imponiéndose por el terror, hoy ya no puede eso hacerse, la voluntad de los electores únicamente es quien puede conferir la honrosa investidura de su Diputado, no basta que lo quiera el cacique; a todos arrollará la voluntad decidida de un distrito que quiere imponer la soberanía popular, y esta es la que ha de imponerse en Ocaña.

D. Gustavo Morales, será por ello su Diputado.

Comité Central de acción maurista.

Años enteros hemos venido doliéndonos de que la gran masa de opinión que participa de las creencias de don Antonio Maura y fiaba en sus procedimientos, se mantuviera silenciosa, pasiva, sin prestar su personal concurso a la labor de aquel gran patriota, que ha consagrado su vida a despertar el sentido de la ciudadanía y a fomentar en España los hábitos de una verdadera democracia.

Ha sido necesario que el partido conservador en masa, saltando por encima de su palabra, abandonara al caudillo para satisfacer otras ansias, cuya legitimidad dejamos fiada al juicio público, para que se determinara una generalizada actuación y una manifestación desinteresada de parte de infinidad de elementos apartados hasta hoy de la vida política o no contaminados de sus lacerias.

Por lo mismo que este movimiento, surgido de entre intelectuales, agricultores, comerciantes y juventud, es absolutamente sincero y manifiesta deseos de laborar en defensa del país, se necesita no dejarle perderse en el vacío.

La Asamblea de las Juventudes conservadoras celebrada en Bilbao el mes de Noviembre último, sirvió de grito de alarma. Repercutió éste en toda España, y las adhesiones que la campaña allí iniciada mereció, fueron generales y valiosas. Acordóse entonces reunir en Madrid a los representantes de todas las entidades y grupos que habían manifestado su deseo de seguir la política del Sr. Maura, admirable siempre por su nervio moral, y enaltecida hoy por la proscripción de que es objeto. Esa reunión acaba de celebrarse y en ella se ha acordado establecer una verdadera red para operar políticamente sobre el cuerpo social y para evitar, si es posible, que se frustren tantos esfuerzos aislados de gentes de buena fe. A la junta han concurrido representaciones de las entidades y grupos mauristas de Santander, Torrelavega, Oviedo, Córdoba, Aguilas, San Sebastián, Rentería, Haro, Bilbao, Zamora, Valencia, Ablitas, Palencia, Granada, Cuevas de Vera, Alava, Palamós, Vigo, Coruña, Segovia, Guadalajara, Navarra, Barcelona, Lérida, Santiago, Palma de Mallor-

ca, Soller, Felanix, Manacor, Inca, Padrón, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zaragoza, Almería, Torrepatheco, Casalarreina, Cieza, Eibar, Irún y Madrid, y por unanimidad se ha decidido lo siguiente:

1.º Se acuerda crear un organismo español dedicado a servir y difundir la política representada por D. Antonio Maura.

2.º Se gestionará que este organismo tenga una representación en cada Municipio, procurando formar un Comité donde sea posible, y confiriendo delegaciones individuales en los lugares donde no sea factible otra cosa.

3.º En cada capital de provincia funcionará un Comité provincial que cuidará especialmente de todo lo que con su territorio se relacione, y otro en cada cabeza de distrito electoral de Diputados a Cortes.

4.º Actuará en Madrid un Comité central o Comisión ejecutiva constituida por cinco personas que se ocuparán asiduamente de regular y sistematizar la acción del organismo en toda España.

5.º Una vez al año se reunirán en Madrid representaciones de todos los organismos municipales en Asamblea magna.

6.º Cada trimestre se reunirán en Madrid representantes de los Comités provinciales. Esta Junta será la encargada de examinar la gestión de la Comisión ejecutiva y de renovarla en la reunión del mes de Enero, pudiendo reelegir indefinidamente a sus miembros.

7.º Para el sostenimiento de los trabajos de la Comisión ejecutiva se procurará que contribuyan los afiliados con cuotas módicas, que pudieran ser de una peseta mensual y aun de la mitad menos para los individuos de las Juventudes.

8.º La labor del organismo consistirá, principalmente, en influir sobre el cuerpo social mediante impresión y reparto de folletos y hojas, celebración de actos públicos, colaboración en las tareas análogas de otros grupos afines, intervención en los tribunales mediante el ejercicio, en caso necesario, de la acción popular, amparo y defensa contra las vejaciones de los funcionarios públicos y perturbaciones del derecho del sufragio, formación de censos y registros, evacuación de consultas y, en

suma, cuanto pueda contribuir a crear y educar hábitos de ciudadanía, cumplir las leyes y velar por la rectitud y decencia de las costumbres políticas de España.

Excusamos ponderarle la importancia que para nuestra política significa la animosa colaboración a esos proyectos.

España padece una crisis que afecta a lo más hondo de su régimen político. Todo en ella pelagra en medio de una paz aparente. Desaparecida la moral ética, borroso el concepto de la dignidad, desterrada la pulcritud de las costumbres públicas, atenuada hasta la saciedad de independencia, fácil es asegurar que, si no sobreviene una sana reacción, por la derecha y por la izquierda (que todas las tendencias son igualmente respetables cuando se profesan con sinceridad y se sostienen con honradez) nuestro porvenir nacional se verá amenazado por grandes desventuras, que es difícil predecir desde este momento.

Nosotros ofrecemos nuestra buena voluntad para entrar en la comunicación precisa al servicio del ideal común, y ofrecemos el testimonio de nuestra personal consideración, la Comisión Ejecutiva.—*Angel Ossorio.*—*Antonio Fleta.*—*Antonio Ballesteros.*—*José Fernández Redondas.*—*José García Cernuda.*

Advertencias.—1.ª Las contestaciones deberán dirigirse a cualquiera de las señas siguientes:

D. Angel Ossorio, Ayala, 44, Madrid.

D. Antonio Fleta, Fuencarral, ídem.

D. Antonio Ballesteros, Martín de Heros, 81, ídem.

D. José Fernández Redondas, Paseo de la Castellana, 66, ídem.

D. José García Cernuda, Paseo Prado, 18, ídem; o

Sr. Secretario del Centro Maurista, Carrera de San Jerónimo, 29, ídem.

2.ª En las contestaciones deberá precisarse si se puede constituir un Ayuntamiento o Comité en la localidad respectiva, o por lo menos, si habrá alguna persona que quiera ostentar la representación del Partido.

Igualmente se concretará qué personas se hallan dispuestas a contribuir a los gastos del Partido, con una peseta al mes, por lo menos, o 0,50 si se trata de individuos pertenecientes a las Juventudes conservadoras.

3.ª Conforme se vayan recibiendo adhesiones se darán instrucciones específicas para la organización del Partido en toda España.

MIZIN MAURISZA

Se ha fijado la fecha del domingo 10 para la celebración en ésta del mitin de propaganda maurista.

El acto promete revestir importancia inusitada, no hay sino ver el pánico de los pocos idóneos que por aquí quedan y la preocupación que se apoderado de *alguien* que decía era el movimiento maurista en Toledo obra de descontentos, para comprender el alcance y la gran importancia política que el mitin promete revestir.

Asistirán numerosísimas representaciones de los mauristas madrileños, que quieren con su presencia infundir ánimo a los pusilánimes que profesando los ideales mauristas por miedo a represalias de los idóneos, no se atreven a hacer pública profesión de fe maurista.

Como oradores vendrán de Madrid los Sres. Ossorio y Gallardo, Goicoechea, Santos Eocay y otros varios; por la Juventud de Toledo todavía no están designados los que hablarán.

También honrarán con su presencia al acto nuestro ex Diputado y ex Senador D. Gustavo Morales y Rodríguez y su hijo el candidato maurista por Ocaña D. Gustavo Morales de las Pozas.

De Talavera de la Reina y otros muchos puntos de la provincia asistirán nutridas comisiones de las juventudes mauristas que ansían oír la elocuente voz de los paladines de la cruzada maurista.

En resumen, que todo hace presagiar que el día 10 se escribirá en Toledo una página gloriosa más que añadir al brillante historial de los actos políticos organizados por el maurismo, ya que Toledo entero se asocia al acto, para protestar como debe de los vejámenes y ofensas inferidas a su dignidad de pueblo consciente al imponer en las elecciones candidatos a los que ni para bueno ni para malo conoce el pueblo de Toledo.



UNA CONFERENCIA

En el Círculo Maurista.

En el Círculo Maurista pronunció el sábado una conferencia sobre la «Administración municipal en Madrid», el ex

Concejal D. Camilo Uceda, quien, estudiando el presupuesto vigente del Ayuntamiento, sostuvo lo conveniente que sería su división en cuatro partes o presupuestos parciales de «Deudas y cargas», «Personal», «Material» y «Obras».

Examinó detenidamente la difícil situación financiera creada al Municipio madrileño por la ley de Sustitución del impuesto de Consumos, cuyas consecuencias inmediatas, que el conferenciante calificó de funestas, fueron las de producir un déficit de más de dos millones de pesetas en 1911 y de cerca de tres millones en 1912, déficit que, en opinión del Sr. Uceda, no se ha nivelado, por más que se diga.

Analizó a renglón seguido todos los inconvenientes que los sustitutivos de los Consumos trajeron al vecindario madrileño, diciendo que, además de no haber desaparecido por completo el impuesto de Consumos, puesto que se conservó sobre un artículo tan indispensable como la carne, originó la implantación de la abusiva e ilegal recaudación del impuesto de pesas y medidas, sin beneficiar al pueblo con el abaratamiento de las subsistencias, que continúan tan caras o más que en los tiempos en que existía aquel impuesto.

Combatió rudamente el arbitrio sobre el inquilinato, diciendo que con la sustitución de los Consumos, el Municipio, privado de medios, elementos y créditos, vióse obligado a no proseguir obras de tanta importancia como las de la Necrópolis, Gran Vía y Matadero.

Dijo que esa misma ley sustitutiva fué la causa de que el Ayuntamiento no pudiera acometer la empresa necesaria para llegar al abaratamiento de las subsistencias y artículos de primera necesidad, tan preciso e indispensable al pueblo de Madrid.

Achacó a la falta de créditos el que no se lleve a la práctica la municipalización del servicio de las carnes, que han llegado a adquirir precios casi fabulosos por las abusivas ganancias que quieren obtener los abastecedores.

También se ocupó del precio del pan, protestando del dominio que los grandes almacenistas de harinas ejercen sobre los tahoneros y fabricantes de pan, agobiándolos.

El Sr. Uceda terminó su conferencia

exponiendo como únicos medios para conseguir que el Municipio madrileño realice una gestión útil y honrada, los siguientes:

Primero. Que había que variar la organización municipal mediante la vigencia de la ley de Administración local, pendiente de aprobación en uno de los Cuerpos Colegisladores.

Segundo. Que debía inculcarse en el pueblo la necesidad de que elija para Concejales personas de aptitud y honorabilidad, alejando los profesionales, que han tomado estos cargos como un oficio o modo de vivir.

Tercero. Que se hacía preciso obtener de los Poderes públicos disposiciones legislativas encaminadas a que el Municipio tenga los elementos necesarios para su desenvolvimiento; y

Cuarto.--Que desde el momento en que una persona afiliada a partido político entrase en el Ayuntamiento debería desligarse de todo compromiso de disciplina, para que en las cuestiones municipales pudieran obrar con arreglo a su conciencia.



AL SR. D. ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

Los abajo firmantes, socios fundadores del Centro Maurista, perciben su vibrante grito de alerta dado en *El Debate* y firmes en su puesto a donde los condujo la honradez de sus convicciones, el desinterés de su esfuerzo y la admiración al insigne varón, gloria de España, que compendia en su vida de sacrificio y valor cuanto de grande tuvimos como españoles y deseamos conservar como ciudadanos, contesta con obediencia no servil, sino hija de su conciencia libre con el grito de *alerta está*.

¿Puede alguien, por tímido que sea en el uso de su menguada voluntad, o esforzado en sus ambiciones, pensar que los que al grito de indignación producido ante el espectáculo de toda clase de maridajes, prohibido por toda clase de leyes, incluso la del honor, que veda y castiga la deslealtad y la traición, abandonasen sus tranquilos hogares desde los cuales no conservaban otra relación con el Estado político, que el pago al fisco, para venir a confundirse con ese montón anónimo por sus personalidades, pero bien conocido por sus artes, con las que

merced a la política al uso, sirven a España por sus intereses y no con sus intereses?

Al grito vil y afrentoso lanzado por los revolucionarios *per se* y por los liberales *per accidens*, en unión de los apaches de París de *Maura, no*, seguimos contestando *Maura, sí*, y sólo jefe Maura, porque Maura es la Patria vilipendiada en el extranjero y la Patria vendida en España.

Sin Maura no hay doctrina. El la resume providencialmente como fiel guardador de la Ley que nos ha dejado escrita, hablada y hasta impresa con la propia sangre de sus venas.

¡Concordia, alianza, unión! Hermosas palabras, pero para dichas por quien jamás rompió la concordia de pareceres, destruyó la alianza de sentimientos, ni desunió en la sombra lo que no se atrevió a romper ante la luz del día.

Dice un autor insigne que puede estimarse lo que amamos, teniendo conocimiento de lo que odiamos.

Pues si amamos la figura del insigne patricio Maura, es porque odiamos los contubernios nefandos con los enemigos del Rey, las complacencias femeninas a los halagos del *trust* y el engaño a la Patria de ofrecerle una paz mentida a cambio de una bancarrota cierta.

Maura solo, éste será nuestro grito desde ahora, y sepan los que buscan toda clase de caminos para encontrarnos, que siempre encontrarán nuestra bandera peleando frente a frente, pero jamás celebrarán su hallazgo como mísero despojo de un ejército vendido.

Ni una palabra para los que quizá movidos por nobles acicates, pretenden la unión de lo que llaman *dos ramas* de un árbol, sin fijarse en que sólo hay ramas secas, rotas y maltrechas por un lado, y brotes vigorosos de nueva cepa por otro. Su desengaño será nuestra respuesta.

Pero para los que a la sombra de los que parecen bien intencionados, pretenden seguir viviendo sin más menoscabo de su disfrute que la concesión de un olvido que rompería la espada de la Justicia, recordemos al gran Quevedo en su carta del Caballero de la tenaza:

«Dice vuesa merced que está... *averiada* y a fe que no me extraña, pues la vida que vuesa merced traía no podía acabar en otra cosa».—Honorio Valentín Gamazo, Jesús Marañón, Gonzalo M. Avellanosa, Gustavo Morales, Heliodoro González. Por la agrupación maurista de Gijón Julián Ayesta, y por la agrupación

maurista de Oviedo, Julio León, Francisco Vives, Pío Ballesteros, Antonio Ballesteros, Gonzalo López Dóriga, José Fernández Redondas, Gerardo Bustillo, Isidoro E. Vinuesa, Joaquín Santos Ecay, Francisco Igual; Pignatelli, de Aragón, José Portilla. Siguen las firmas.

* * *

La lectura del anterior documento el sábado último en el Centro Maurista, fué acogida con entusiastas y frenéticas aclamaciones.



Problemas de Administración local.

Municipalización de servicios públicos.

Tanto los partidarios como los adversarios de la municipalización, han acudido al gran arsenal de la experiencia y del derecho municipal comparado, para sacar sus conclusiones en pro y en contra de este sistema. Y no les han faltado argumentos ni razones para los más opuestos criterios.

Acudiendo a los resultados que los servicios municipalizados han producido en ciertos municipios suizos, ingleses y alemanes, los partidarios de este sistema han encontrado las siguientes ventajas, por su adaptación obtenidas: reducción de impuestos, bajas de las cargas del consumidor, mejora de la condición de los empleados y amplia política social mediante la extensión de funciones, y el esfuerzo realizado para mejorar la condiciones de vida de la población.

Por el contrario, los adversarios de la municipalización señalan la terrible plaga de deudas locales que han abrumado el presupuesto de los municipios que han adoptado tal sistema, el aumento de empleados, y como consecuencia de esto, el influjo pernicioso que en el orden político podrían ejercer estos funcionarios en la vida local, así como la falta de aptitud que muchos municipios han demostrado para el desempeño de esta clase de servicios.

Examinando la cuestión serenamente sin criterios preconcebidos, hay que acudir, no sólo a la experiencia extranjera, sino a las condiciones especiales que ofrece cada localidad.

Inglaterra ha escrito, en esta cuestión, un capítulo brillantísimo de la evolución del Municipio y de los progresos de la ciudad moderna. Al rebajar, por la muni-

cipalización, los precios de los tran-urbanos, al fomentar la ampliación servicio del gas, al procurar constantemente la mejora del abastecimiento aguas, ha dado al mundo una lección demostrando no sólo la posibilidad, sino la superioridad de la Administración municipal, respecto de la privada, para realización y eficacia de aquellos servicios que realizan tan altos fines de orden social y económico.

Todas las acusaciones que se han lanzado contra la práctica de la municipalización en la Gran Bretaña quedan desvirtuadas cuando se recuerda el gran beneficio que aquellos municipios han realizado mejorando el medio social, haciendo vida más sana, estirpando muchas causas de graves enfermedades, reduciendo mortalidad y abriendo nuevos horizontes para elevar el tipo de vida de la población. Y no han parado aquí las ventajas, pues, el principal bien que ha logrado ser el de impedir ese afán de las empresas privadas de influir en la política local que aquí como en todas partes, no debe tener gravísimos inconvenientes.

Es cierto que la municipalización, aquellos países donde se ha extendido sobre todo en Alemania e Inglaterra, producido el aumento de la deuda municipal, pero esta carga ha sido más nominal que real, porque ha quedado compensada, con leves excepciones, por los ingresos de los diferentes servicios municipalizados.

Además, la municipalización, no puede únicamente estudiarse en su aspecto financiero, porque aun suponiendo bajo este aspecto resultara gravosa, las cargas reproductivas, y el interés económico tiene que ceder ante las ventajas orden social que para la vida y bienestar de la población han de obtenerse con ciertos servicios, como los de transportes, alumbrado y aguas potables, se realizan con eficacia, extensión y economía.

La municipalización de servicios públicos puede llegar a cumplir fines sociales de importancia; así por ejemplo, ciertos municipios americanos han llegado a favorecer las tarifas de transportes de recorridos largos, para impulsar el desarrollo de la población hacia los extremos, evitando la congestión del centro, con perjuicio de los principios de la higiene y economía sociales. En otros municipios como los británicos, se ha reducido el precio del suministro de gas, para permitir la sustitución de la estufa de carbón por la de aquél combustible, lo

no ha podido menos de abaratar la vida de las clases pobres.

El único argumento grave que hoy se puede esgrimir contra la municipalización es la falta de buenos e inteligentes funcionarios y de aptitud de ciertos municipios, como los españoles, para llevar a cabo, con garantías de éxito, las empresas municipalizadas.

Los Ayuntamientos españoles, que no han sabido recaudar sus impuestos, ni han cumplido la obligación de pagar a los maestros que viven en un estado *semisalvaje*, en cuanto al ordenamiento y organización de los servicios públicos, y en el más absoluto desconcierto financiero y económico, mal podrían llevar a cabo la explotación de grandes empresas, de interés general, como los tranvías, gas, luz eléctrica o fuerza motrices.

Mientras que estos problemas de interés público y social no salgan del dominio de unos cuantos *especialistas*, para tomar parte en él todos los llamados a interesarse por el bienestar de la comunidad; mientras, no ya las capas inferiores de la sociedad, sino las mismas que se llaman a sí mismas *clases directoras*, no se preocupen de estas cuestiones; mientras la masa social española, de donde salen elegidos los que hoy rigen los destinos de los Municipios, permanezca en el lamentable estado de incultura y olvido de los problemas vitales del país, inútil y quimérico es pensar en que la municipalización de servicios públicos pueda tener realización en España.

F. F. S. P.

Queremos el cumplimiento de lo que hemos prometido y en tal

concepto somos incompatibles con las digestiones tranquilas... Mis obras no irán jamás en dirección contraria a mis palabras, porque cuando el hombre público hace una cosa y dice otra, es un histrión, y para ese oficio no tengo yo aptitudes.

(Maura en su discurso del Congreso en Enero de 1912.)

EL INDULTO DEL REO CAMUÑAS

Las gestiones iniciadas por el ilustre letrado D. Andrés Alvarez Ancil, defensor del reo Angel Camuñas y secundadas por cuantos elementos integran la población, que venían practicándose para la consecución del indulto del desgraciado Camuñas, han tenido el éxito que se esperaba.

El Sr. Dato telegrafió el pasado miércoles comunicando al Alcalde de Toledo el acuerdo del Consejo de Ministros de proponer a S. M. el ejercicio de su regia prerrogativa.

La población en masa acogió con gran alegría la concesión del indulto que evita un día de luto a Toledo, librándole de las negruras y vergüenzas del patíbulo.

Muy de veras celebramos que los anhelos de todos se hayan conseguido, gracias a los esfuerzos que en pro del indulto desplegaron todos los que por su puesto oficial llevaron la representación del sentir del pueblo toledano.

La suscripción para Galdós.

Ha seguido durante esta semana la discusión en varios colegas sobre si hizo bien o mal el Ayuntamiento al rechazar la proposición que varios Concejales sometieron a la consideración de sus compañeros de Concejo, relativa a la parte que en la suscripción abierta a favor de Galdós pudiera tomar el Ayuntamiento.

Parécenos que por esta vez sólo un aplauso cerrado merecen los ediles que rechazaron la proposición y en especial nuestro correligionario el Sr. San Román, aparte lo meritorio de la labor literaria de Galdós, esto fuera de duda que en ésta Galdós ha llevado a cabo una propaganda grande de sus ideales políticos, ideales que están en pugna con las ideas y los sentimientos de gran parte, por no decir la mayoría de los españoles. Al engrosar la suscripción abierta con una suma donada por el Ayuntamiento de Toledo parece como si a este homenaje se asociara la población en masa, y fuera de duda, ésta, que como en el resto de España, en Toledo somos muchos los que creemos que no puede hacerse al juzgar la obra de Galdós, abstracción de su obra política ya que él tan íntimamente las ha unido.

En buena hora acudan ellos de su propio peculio a engrosar la lista de la suscripción abierta; pero no quieran con dinero de todos convertir en nacional un homenaje que no es justo y del que prefieren esencialmente la mayoría de los españoles.



Candidatura maurista.

DISTRITO DE OCAÑA

Para Diputado á Cortes

Don Gustavo Morales de las Pozas

Reparación necesaria.

Si fué o no utilizado el *vapor de agua* como fuerza motriz por vez primera, gracias al ingenio del toledano Blasco de Garay en tiempo del Emperador Carlos I de España, es asunto que han discutido, aduciendo razones varias cada uno de su parte, los Sres. D. Martín Fernández de Navarrete y D. Manuel de Sara Legui. En *El Hogar Español* del mes de Julio del pasado año 1913, publicó un artículo titulado *¿Fué Blasco de Garay el primero que intentó aplicar el vapor a la navegación?*, don A. C. y en él consigna que el Sr. Navarrete había ya dicho; que «el español Blasco de Garay, Oficial de la Marina del Emperador Carlos V, hizo en Barcelona, en presencia de éste, el día 17 de Junio del mismo año—1543—la experiencia de un bajel que andaba por medio de un aparato, cuya parte más importante era una gran caldera de agua hirviendo».

Ante esta indicación, mas la de que se hizo al Emperador desistir de la aplicación de este invento por «que se corría el riesgo de la explosión de la caldera» puede afirmarse de plano que el empleo del vapor en la navegación se debe al toledano Blasco de Garay, como lo reconocen y divulgan obras francesas varias, citadas en el *Hogar Español* mencionado.

El Diccionario Salvá enciclopédico popular ilustrado—Barcelona, tomo IV, página 993—anota que Blasco de Garay nació en Toledo y murió por los años de 1552; pero no cree ni consigna que aquel utilizara el *vapor* en su ensayo de Barcelona con la nave *Trinidad*.

En obras y folletos varios hemos visto citado a Blasco de Garay como aplicador del vapor a la náutica; idea que está aceptada y difundida por casi toda la nación y fuera de ella.

No obstante, el toledano Capitán de la Marina española no se halla incluido en el *Almanaque Marino* de D. Cesáreo Fernández Duro, publicado en el *Almanaque de la Ilustración*, del año de 1881: ni en el artículo de Tello Téllez que lleva por nombre *Marinos Ilustres* y que se publicó en *El Liberal* de Madrid de 25 de Octubre de 1896.

No nos sorprenden estas omisiones, bien obedezcan al descuido, bien a la hoy común conspiración del silencio: son estos achaques en nuestros días harto frecuentes, y la severa crítica histórica los

conmina y fustiga cual se merecen, porque resplandezca siempre la verdad y por hacer que tenga cumplimiento el axioma latino que dice *sum cuique*.

Bien extraño es asimismo el que en los indicados trabajos de divulgación y en otros similares deje de figurar el nombre del ilustre Alférez de Fragata *Don José Manuel de Moraleda y Montero*, nuestro consanguíneo, quien descubrió en fines del siglo XVIII el Archipiélago de Chiloé, en aguas de Chile, y el que en una de sus obras dice en el prólogo que servía al Rey de España en tal oficio por seguir la tradición de sus mayores: datos que con otros de interés dimos a la estampa en nuestro estudio *El Apellido Moraleda*, en Toledo, en 1903.

¿Por qué restar importancia a los patriotas ilustres por la sangre y la inteligencia?...

¿No poseemos documentos fehacientes que atestiguan sus hazañas?...

¿No está probada su progenie, su nacimiento, su valor, su pericia y su muerte?...

¿Por qué, entonces, no se les canta por igual a *Blasco de Garay*, a *El Cano*, a *Churruca* y a todos los heroicos hijos de la nación, que no figuran en obras destinadas a instruir al pueblo?...

¿Seremos tan apáticos, miserables o desnaturalizados que daremos ocasión a que nos ilustre respecto a nuestros coterreños un autor extranjero?

Venga pronto la reparación debida al nombre del ilustre marino toledano: venga sobradamente *documentada* (puesto que es factible) de los centros y personas que por erudición, dominio del idioma y tiempo debe esperarse, y tal publicación será una joya histórico-literaria más que poder sumar al infinito tesoro bibliográfico que la ciudad de Toledo cuenta en su honor y en el de sus preclaros hijos.

Juan Moraleda y Esteban.

Toledo 1914.



EN «LA SIN RIVAL»

Esta Sociedad, modelo de sociedades, anónima celebró el martes por la noche una fiesta para conmemorar el VIII aniversario de su fundación.

Figuraban en el programa discursos, lectura de poesías, música y baile.

Como habíamos sido invitados galante y atentamente al acto a él acudimos más que por nada, por poder apreciar los adelantos que en este corto espacio de tiempo han llevado a cabo.

Atendidos por el Presidente y demás señores que componen el Consejo administrativo recorrimos todas las dependencias, encontrando en todas ellas más escrupuloso orden tanto en el orden mecánico como en el administrativo.

La fiesta fué de lo más simpática: hicieron primero uso de la palabra Sres. Fernández (D. Teodoro), Presidente, Aires, Garrido, Plaza, Guerrero, Sánchez Peinado, Martín (D. Julián), Moreno, Fernández y Ortiz. Después Sres. Aires y Martín (D. Julián) leyeron unas poesías originales suyas alusivas al acto y el Sr. López leyó también otras poesías originales de D. Regalado López, que fueron justamente aplaudidas.

Cerró el acto el Sr. Presidente en un bonito discurso alentando a todos a que sigan laborando en pro de la Sociedad y que cada uno de ellos fuera un administrador y un vigilante constante de los comunales intereses.

Terminado lo que pudiéramos llamar la parte seria empezó el baile en el salón que estaba engalanado artísticamente con guirnaldas de flores, colgaduras y banderas. Se bailó de lo lindo y se sirvió roché las pastas, dulces y licores, dando la nota saliente la buena armonía y la alegría que durante toda la fiesta reinó.

No cumpliríamos con un elemental deber de cortesía si no devolviéramos desde estas columnas el saludo de agradecimiento que fuimos objeto por parte de todos los señores que hicieron uso de la palabra y no agradeceríamos las atenciones extremadas que fuimos objeto.

Terminamos dándoles nuestra enhorabuena y sincera felicitación.

El cacique no es más que un faccioso con mando; el faccioso es un aspirante a cacique.

Antonio Maura

Consejo Superior de Emigración

Aunque en algunos periódicos han publicado informes semificticios que tra-

ban de desvirtuar las noticias que sobre la crisis del trabajo en la República Argentina publicó hace algún tiempo el Consejo Superior de Emigración, es el caso que las noticias que se están recibiendo, tanto oficiales como particulares, demuestran que tal estado de crisis continúa.

En vista de ello, el Consejo Superior de Emigración, se cree en el deber de insistir, previniendo a todo el que trate de emigrar, de los riesgos a que se expone, y al mismo tiempo, advertirles que no se dejen engañar por los que hablen de aprovecharse de la baja en los precios de los pasajes acordada hace poco por las Compañías, porque sería una expatriación de la que seguramente habrían de arrepentirse.



MIS SUEÑOS

Era una tarde bella
como el sueño de un niño.
De púrpura se visten
al incendio solar
Las cumbres de unos montes
con peñascos altivos,
Que semejan almenas
de un castillo feudal.

Yo soñaba... Mi sueño
era una injuria horrenda
A la paz de los cielos
y a la pompa del sol.
Soñaba las leyendas
triumfales de la guerra
Tejidas por Homero
con la lira de un Dios.

La guerra, como el hombre,
es bárbara y divina,
¿Quién niega la belleza
salvaje del valor?
—No hay justicia en las cosas
feroces y dañinas.
—El Dios de las batallas
lo es también del Amor.

¿No habéis sentido nunca
hervir en vuestras venas
La sangre ante el relámpago
de un acero al brillar?
¿No estalla vuestro pecho
cuando en los aires suena
La enérgica rudeza
de un cántico marcial?
¡La bandera! al abrigo
de su honra inmaculada

Es un muro de carne
y acero el batallón.
¡Salud! En sus pliegues
van las tumbas sagradas
Del Cid y de Cervantes,
de Ruiz y de Alarcón.

Yo soñaba... Los sueños
son tan solo los sueños...
Mas, no importa, soñemos
¡es tan dulce soñar!
La razón, con su trole
de orgullos y de ingenios,
Va matando los sueños
con otros: la verdad.

Reina paz en los cielos,
como un regio destino.
¡Sagradas ilusiones
a mi frente volad!
Era una tarde bella
como el sueño de un niño.
De púrpura se visten
al incendio solar...
.....
Un cadete.

La oligarquía se nutre con los
que gatean por la mentera, trepan
por la lisonja y se encaraman
sobre el cohecho.

Francisco de Quevedo.

LIBROS Y PERIODICOS

Todos gorriones es una lindísima novela en que Emiliano Ramírez Angel, ese escritor tan espiritual, tan femenino, muestra todo el encanto de su galano estilo y llega al corazón del lector con las exquisiteces de una fábula interesantísima sabiamente desarrollada.

Este número de *El Libro Popular* será, ¡qué duda tiene!, uno de los que el público saboree con mayor deleite, porque en muy contados casos se encuentran escritores cuya personalidad sea tan vigorosa como la de Emiliano Ramírez Angel, sin que la fuerza y valentía en el decir vayan en menoscabo de una sutileza psicológica que hacen del autor de *Todos gorriones* el novelista de las mujeres.

Otro artista de muy justo renombre, Manchón, ha hecho para este cuento unas ilustraciones admirables.

Teatro Rojas.

Continúa la exhibición de películas que son del agrado de la concurrencia, estrenándose cintas a diario.

El público está satisfecho de los asuntos, morales y originalísimos, y acude en gran número a ocupar las localidades del teatro.

Colocado el aparato proyector dentro del escenario no da lugar a que muchos espectadores *tomen parte* en el lienzo al pasar a ocupar el sitio a que le da derecho el billete de butaca.

Antes era una continua rechifla el cruce de las personas por el patio y daba lugar a gritos, patadas y silbidos de los que toman ese sitio como campo de operaciones de su inculto modo de ser.

Lo más desagradable, lo que más denigra a todos son los estridentes silbidos de esos seres faltos de educación y sobrados de barbaridad y desvergüenza.

Ahora parece que amaina el temporal porque no hay motivo en lo que se refiere a lo anotado anteriormente y como quedan encendidas algunas bombillas de color rojo, aunque en la opacidad, puede verse y se ve quiénes son los zulús encargados de perturbar el orden.

Sin embargo, quedan aún algunos graciosos, bien vestidos, que cocean de vez en vez y lanzan al viento groserías y chistes muy malos que indican bien a las claras el sello de su *ganadería*.

Lo hemos dicho muchas veces. Sea de la clase *alta* o de la *media* o *baja*, debe hacerse un escarmiento práctico con esos señores que tal vez han creído que un teatro es el sitio destinado para demostrar que andan de cultura muy faltos y henchidos de salvajismo.

Las autoridades y las empresas son los encargados e interesados en que el público quede convidado a volver al espectáculo y no tenga que sufrir y escuchar baboserías de grueso calibre.

Y tengo la seguridad de que en la taquilla se notará la diferencia si así lo hicieran, porque ahora puede admirarse una valiosa colección de cintas cinematográficas en el Teatro Rojas, variada muy amenudo y el aparato es de los mejores que se nos han *servido* en nuestro pueblo.

Esta noche se pasará la cinta «¿Quo vadis?», que tanto éxito ha obtenido en todas partes desde el día de su primera exhibición.

Será una de las que dejen dinero en taquilla si las fieras humanas no rebuznan y dejan en paz los nervios de las personas cultas.

Alegrias.

En el Centro de Obreras.

Otra vez tenemos que ocuparnos de este simpático Centro de enseñanza, digno por todos conceptos de la protección y ayuda de todas las personas verdaderamente amantes de la cultura y bienestar de la clase obrera.

Galantemente invitados por la Directora la distinguida Srta. D.^a Ramona Delgado, asistimos el domingo a una fiesta teatral que con motivo de ser la festividad del *Buen Pastor*, patrono de la casa, se celebraba en su honor; dando con ese motivo al mismo tiempo un rato de solaz y esparcimiento a las que diariamente roban al descanso después de un día de trabajo; una hora dedicada exclusivamente a perfeccionarse en toda clase de labores, y a instruirse con la lectura, escritura y cuentas.

Consistió el programa: la *reprisse* del cuadro moral «Lo Invencible», adicionado con la apoteosis del Sagrado Corazón de Jesús; obra exclusivamente de la Srta. Delgado y que basta por sí sola para acreditar su buen gusto; que fué muy del agrado del selecto auditorio, que lo demostró con repetidos aplausos. Después de breve descanso salió a escena la zarzuelita titulada *Buenaventura*, arreglada con escenas de varias obras y original la mayor parte de la infatigable Tesorera del Centro D.^a Sofía Cantón, viuda de Jiménez, que en su afán de que lucieran sus dotes escénicas sus queridas discípulas no perdonó medio dentro de la escasez de recursos con que cuentan, para que la obra resultase irreprochable en lo posible.

Un grupo de preciosas niñas de diez a doce años de la sección infantil del Centro, vestidas de segadoras, cantó un coro compuesto por la Srta. Delgado, en donde uniendo la acción a la palabra nos dijeron «*Que a fuerza de pedir—y mucho cavilar—quieren sus profesoras—ese Centro hacer*».—Verdad innegable, digna de recompensa.

Luego y dentro siempre de la acción

de la obra un ramillete de las más lindas obreras cantó unos intencionados *cuplés* de color local, alusivos al empedrado y traída de aguas que entre risas y aplausos tuvieron que repetirse, pidiendo se presentara la autora que declinó ese honor por el luto que guarda y la excesiva modestia de D.^a Sofía Cantón.

Terminó tan agradable velada con la comedia en un acto «Jesús, que criada», que como el cuadro «Lo Invencible», se representó en los días de Carnaval; siendo tan del agrado del público como la primera vez que fué oída, y, como entonces, reídos sus chistes y aplaudida a rabiar.

Muchas felicitaciones recibió la señorita Delgado por el éxito de la fiesta; y a ellas unimos las nuestras, al par que rogamos a todas las personas amantes del buen nombre de nuestro querido Toledo ayuden en la medida de sus fuerzas a las infatigables damas que en forma tan agradable ejercen la caridad y la hermosa obra de misericordia de *enseñar al que no sabe*.

G. A. L.

NOTICIAS

La Asociación de dependientes de Comercio, ha alquilado el local que ocupó el Casino Militar para instalar en él su domicilio social.

Han sido numerosas las inscripciones de socios que por este motivo se han hecho en esta Asociación.

■ ■ ■

Entre los aficionados a toros *se dice* que tal vez después de la corrida del Corpus se celebre otra a beneficio del proyectado grupo escolar.

■ ■ ■

Por la Alcaldía se ha dictado un bando, fijando las condiciones en que debe verificarse el reparto de la leche para evitar posibles adulteraciones.

Si se cumple no está mal.

■ ■ ■

Los cerros del Valle se vieron ayer

con motivo de la tradicional romería curidísimos.

Se derrochó el buen humor, se derrochó alegría y se derrochó... vinatería...

Y lo que es mejor no hubo incidentes que lamentar.

■ ■ ■

Es esperado en el Campamento próxima semana S. M.

También se espera la visita del jefe de la sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra.

Al Comercio.

D. Indalecio Ferrero dejado de pertenecer, absoluto, a la Compañía de Cajas Registradoras «National», Preciados, Madrid.

REPRESENTANTES

Fácilmente ganaréis comisiones hasta del treinta por ciento.

Para detalles, dirigirse al señor Administrador de PATRIA CHILENA, Navarro Ledesma, 13.

Camarasa
y Morales
Cafés tostados
marca
"La Campana"

Advertimos á los colaboradores espontáneos, que en esta Redacción no se devuelven los originales aunque no se publiquen, si se sostiene correspondencia acerca de los que no se soliciten.

Imp. de Rafael Gómez-Menor.

Ramón Corrales.

MECÁNICO

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria; se venden bicicletas usadas desde 50 pesetas en adelante, y en breve pone a la disposición de su distinguida clientela un nuevo surtido de las célebres bicicletas Stron y Labor, únicas que no tienen rival por su suavidad, ligereza y rozamientos.

ARRABAL, 28 Y AIROSAS, 4—TOLEDO

Única Casa que hace reparaciones

en bicicletas y motocicletas.

CHOCOLATES, CAFES,

TES, TAPIOCAS

COMPañÍA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18.

MADRID

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR

EN PINTO

Para desarrollar su negocio lo mejor es anunciar en

“Patria Chica”

que por su gran circulación y su creciente popularidad

es el periódico toledano en que más conviene anunciar.

El buen paño en el fondo del arquilla... se apolilla.

Caramelos “PUM”

SANTIAGO CAMARASA

Calle de Núñez de Arce, núm. 12

TOLEDO

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

CYRUS

DE FAMA EL MÁS ELEGANTE **MUNDIAL Y VENTAJOSO**

De venta en Toledo: **JOSÉ HURTADO, Suc. de Valle, Belén, 15**

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO A CAR DEL DOC

Fernández de Jáuregui

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia de Medicina de Madrid y de la Academia de Cirujanos de Madrid. Se ha trasladado á la calle Comercio, 70 y 72.

Especialidad en Cirugía y trabajos en oro

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACION

La utilidad del teléono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones que tan con tan beneficioso invento.—La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más completa y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares que son: conferencias, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida suprá rápida comunicación y propaganda cada cual de sus asuntos ó negocios.—Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

MADRID 1907 PREMIO DE MERITO

ZARAGOZA 1908 GRAN PREMIO

VALENCIA 1909 GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO con BRILLO
al alcance de todos

ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

Fábrica de muebles

Talleres de Carpintería mecánica DE

Jaime G.^a Game

Plaza de Santo Domingo, 5, y Aljibes Toledo.

“LA HORMIGA,” - - Fábrica de bolsas de papel
Imprenta y Litografía. **AGAPITO MORENO**
ESPERANZA, 3.—MADRID

Materiales de Construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín.—Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

JUAN DE CASTRO MESIA

Instituto, 3, Toledo.

Se sirve a domicilio

Camarasa

y Morale

Almacén de Coloniales

Fábrica de pastas alimenticias.

Cafés tostados man

LA CAMPANA

Sillería 19 y 21.—Toledo.—Teléf.